

Guayaquil, 19 de febrero del 2018

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRETOTAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el numeral 4 del Art. 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Art. 289 de ese mismo cuerpo legal; y la respectiva resolución que establece los requisitos presento ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2017.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de EMPRETOTAL S.A., informo que la compañía durante el ejercicio económico del 2017 no tuvo actividad comercial, principalmente porque está buscando inversionistas para realizar sus operaciones comerciales.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- En el aspecto legal no hay que señalar aspectos de relevancia en el transcurso del año fiscal 2017.

A continuación, un resumen de la situación financiera al cierre del ejercicio del 2017, comparándola con la del año 2016:

RUBROS	2017	2016
Activo	\$ 976.10	\$ 976.10
Pasivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Patrimonio	\$ 976.10	\$ 976.10
Ingresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Egresos	\$ 0.00	\$ 0.00
Utilidad del ejercicio	\$ 0.00	\$ 0.00

Muy Ateentamente,

p. EMPRETOTAL S.A. .



SR. LUIS ACUÑA CHANCAY
REPRESENTANTE LEGAL